



Igualdad y diversidad

INICIO > ACTUALIDAD > LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL NOMBRA A SU QUINTA DIRECTORA DE ÁREA



6 DE AGOSTO DE 2019

La Junta de Gobierno local nombra a su quinta directora de área



El Gobierno local aprueba también la adjudicación del contrato del servicio de contenerización, recogida y transporte de residuos urbanos

La Junta de Gobierno Local nombró esta mañana a la magistrada de lo Social de Lugo, María Gabriela Gómez Díaz, como directora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento. De este modo, por primera vez en la historia de la ciudad, habrá más mujeres que hombres en las direcciones de área de la Administración local. Serán cinco las mujeres que ocupen las direcciones de área de las nueve que tiene hoy el ayuntamiento. Se trata de una apuesta clara del gobierno de Inés Rey por la igualdad. El nombramiento de Gómez Díaz se suma al de María Hernández, en el Área de Urbanismo; María Porto, en Servicios Sociales; Elvira Quinteiros, que lleva Infraestructuras y Movilidad; y Ángelika Lorenzen, que dirige el Área de Medio Ambiente.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local también lleva a su aprobación el servicio de contenerización, recogida y transporte de residuos urbanos con un coste de 2.730.049 euros (para el servicio de contenerización) a cargo de la UTE Valoriza Servicios Ambientales SA-Arias Infraestructuras, SA, y por un importe de 11.891.867 euros (para la recogida y transporte de residuos urbanos) a la UTE FCC Medio Ambiente, SA- Ingeser Atlántica, SL.



CORUÑA
>PRÓXIMA

Ayuntamiento de A Coruña | Concello da Coruña.

Plaza de María Pita, 1. 15001 A Coruña.

981 184 200 o desde dentro del término municipal al teléfono de atención
010